

RECOMENDACIONES DE COLOMBIA EN EL EPU DE GEORGIA

10 de noviembre de 2015

Señor Presidente,

Colombia agradece a la delegación de Georgia por la completa información en relación con la situación de los Derechos Humanos en su país, y destaca su compromiso por adelantar las recomendaciones recibidas durante el primer ciclo del EPU.

Destacamos la Ley de Eliminación de Todas las Formas de Discriminación de 2014 y los avances en los derechos de la mujer a través de medidas adoptadas en la legislación contra la discriminación de género.

Con el espíritu de cooperación que caracteriza al EPU, Colombia recomienda a Georgia:

1. Continuar trabajando en aumentar la participación de las mujeres en cargos políticos y directivos bajo principios de igualdad sin discriminación, particularmente, garantizando la participación de la mujer rural.
2. Adoptar medidas que se consideren pertinentes para fomentar la asistencia escolar de las niñas pertenecientes a las minorías étnicas para reducir las tasas de abandono escolar.

Colombia pone a disposición de Georgia su experiencia en estos campos.

Muchas gracias.